

ACTA 11-2014

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04-2014

Miércoles 04 de junio del 2014

10:30 a.m.

Miembros presentes:

Presidente del Consejo Universitario.

- Marcelo Prieto Jiménez, **Rector (Preside).**

Representantes de las Sedes, Decanos.

- Emmanuel González Alvarado, Sede Central de Alajuela.
- Rodney Cordero Salas, Sede de Atenas.
- Fernando Varela Zúñiga, Sede del Pacífico.
- Roque Dávila Ponce, Sede de Guanacaste
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez Sede de San Carlos.
- Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo CFPTE.

Representantes del Sector Docente

- Luis Fernando Chaves Gómez (Vicerrector de Extensión y Acción Social).
- Ana Isabel Rodríguez Smith.
- Marisol Rojas Salas.

Representante del Sector Estudiantil

- Geanina Ramírez Rodríguez
- Fernando Pérez Santana.

Vicerrectores:

- Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.
- Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación.
- Ana Ligia Guillen Ulate. Vicerrectora de Vida Estudiantil.

Ausentes con justificación:

- Álvaro Valverde Palavicini. Representante Sector Productivo, por asuntos Familiares.
- Francisco Llobet Rodríguez, Representante del Sector Productivo, por encontrarse fuera del país.
- Doris Aguilar Sancho, Representante del Sector Administrativo, por incapacidad médica.

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO ÚNICO. ASUNTOS ESPECIALES.

1. Presentación del Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Universidad.

Verificado el Quórum, se abre la Sesión Extraordinaria No. 04-2014, del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional del 04 de junio del dos mil catorce, a las 10:30 a.m., en la sala de sesiones del Edificio Administrativo, ubicada en Villa Bonita de Alajuela.

CAPÍTULO ÚNICO. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD.

El señor Rector da la más cordial bienvenida al señor Ismael Arroyo, Director de Gestión Financiera y al equipo de trabajo, para que desarrollen la audiencia junto con la empresa encargada de colaborar en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Universidad.

El señor Ismael Arroyo comenta que este es el primer avance de los informes sobre la implementación de las normas internacionales, en el sector universitario, además, señala el señor Arroyo que la UTN, es pionera a nivel de las universidades públicas en la implementación de este proyecto, el cual reviste de importancia para la UTN y el país. Estamos regidos por un Decreto Ejecutivo.

En el transcurso del proyecto hemos visto la participación de todos los compañeros de las diferentes Sedes; es un avance importante, conforme al 2015, fecha para la cual debemos ya haber cumplido algunas disposiciones.

Nos sentimos muy orgullosos por este avance con el equipo de trabajo integrado en una Comisión, presentes aquí los compañeros: Leiner Barquero Monge, Ileana Morera Azofeifa, y este servidor y los compañeros de la Firma D.T. Baltodano Goghi y Zayas S.A.

El señor Ismael Arroyo cede la palabra al señor Arturo Baltodano, representante de la empresa Asesora.

El señor Arturo Baltodano agradece la invitación.

Hace referencia al proceso de implementación de la UTN, el cual podrá ser consultado en los archivos digitales de la secretaría del Consejo Universitario.

El señor Rector comenta que lo más grande que tenemos pendientes por definir son las unidades productivas, laboratorios, que no se ha terminado de concretar por este Consejo Universitario.

Se tendrá que aprobar el reglamento que regule todo eso, sobre eso, se está trabajando desde hace mucho tiempo en una Comisión de Unidades Didácticas, en las Sedes como la Vicerrectoría de Extensión.

La Ley Orgánica de la UTN, autoriza la creación de actividades comerciales de las áreas de donde investiga, enseña o hace, no puede meterse a comercializar en áreas donde no está atendiendo académicamente, por ejemplo: comprar un avión.

Un ejemplo concreto es el caso de la Sede de Atenas con el proyecto porcino, si al año solo se ocupan diez cerdos para fines didácticos eso lo paga la universidad, pero si esa misma capacidad instalada puede tener cien cerdos, esa diferencia y el costo, la administración y demás, debe asumirlo una unidad productiva de la universidad, dentro de las líneas del plan estratégico. Esto debe estar definido antes que finalice el 2014.

Otro punto vinculado al anterior es la creación de empresas, de igual manera pendiente para más tardar el próximo año. Es un gran tema en su concepto de administración, de control contable.

El señor Decano de la Sede de Guanacaste, Roque Dávila Ponce reconoce la labor ardua de la Dirección General Financiera y la gran cantidad de trabajo que tienen en toda la universidad y se pregunta cómo hacen si tienen tan poco personal, por lo que verdaderamente es muy efectivo y digno de reconocerles su arduo trabajo.

El señor Rector explica que la creación de plazas administrativas ha tenido una restricción para poder tener los recursos disponibles para crear plazas docentes y recursos para proyectos de inversión. No obstante esto ha tenido un precio que pagarse en las cargas de labores en toda la universidad, en el proceso de estudios de los macro procesos que se está realizando con el CICAP, cuando esto concluya, no cabe la duda que se tendrá que reforzar las áreas, tanto a nivel de la administración universitaria como a nivel de las Sedes.

El señor Rodney Cordero manifiesta que de igual manera en la Sede de Atenas hay labores que requieren trabajos muy especializados como inventariar árboles, y actualizar información y clasificación de las áreas: sean estas de academia, investigación o producción.

El señor Ismael Arroyo hace entrega a esta Secretaría mediante el Oficio **DGF-UTN No. 389-2014**, Presentación del trabajo realizado, en conjunto con la Dirección de Gestión Financiera, por parte de la Firma D.T. Baltodano Goghi y Zayas S.A.

1. Diagnóstico de Implementación de las NIC SP en la Universidad Técnica Nacional.
2. Plan y Manual de Cuentas Contables de la UTN.
3. Políticas Contables de la Universidad Técnica Nacional.

Cada uno de estos documentos se encuentra registrados en los archivos de la Secretaría del Consejo Universitario, los cuales no serán consignados en el Acta por la extensión del mismo.

El señor Rector somete a discusión y aprobación los documentos presentados por la Dirección de Gestión Financiera.

Se acuerda.

ACUERDO 77-2014

Aprobar el Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la Universidad contenidas en los documentos:

Diagnóstico de Implementación de las NICSP en la Universidad Técnica Nacional.

Plan y Manual de Cuentas Contables de la UTN.

Políticas Contables de la Universidad Técnica Nacional.

ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD

Se levanta la sesión a la 12:30 p.m.

Lic. Marcelo Prieto Jiménez
PRESIDENTE



M.Ed. Luis E. Méndez Briones
SECRETARIO